

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUR AMERICA PAFALSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 09 de Marzo del dos mil doce, en la Oficina Ubicada en C.C.DE NEGOCIOS EL TERMINAL, AV DE LAS AMERICAS LOCAL 18, siendo las once horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SUR AMERICA PAFALSA**, con la asistencia de los accionistas: el señor **HECTOR ALFONSO PATIÑO FALCON**, propietario de 3.330 acciones de un dólar cada una; la señora **MARIA SALOME FALCON TORRES** propietario de 10 acciones de un dólar cada una; la señora **MARIA ELENA PATIÑO FALCON** propietario de 3.330 acciones de un dólar cada una; y la señora **SARA LUISA PATIÑO FALCON** propietario de 3.330 acciones de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Actúa como Presidente de ésta Junta la señora **ZOILA FALCON TORRES** y como Secretaria Ad-Hoc la señora **MARIA SALOME FALCON TORRES**. La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2012.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-


HECTOR ALFONSO PATIÑO FALCON


MARIA SALOME FALCON TORRES


MARIA ELENA PATIÑO FALCON


SARA LUISA PATIÑO FALCON